



COMUNA DE EL SOLAR

34 2021

DECRETO N° 002/2021

EL SOLAR, 11 DE ENERO DE 2021.-

VISTO:

La necesidad de contratar un Ingeniero para la realización de un proyecto de extensión de red de agua y nuevas perforaciones de pozos de agua tanto en El Solar como en Bertozzi.

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ingeniero Ariel Robles conoce nuestra jurisdicción y se encuentra con disponibilidad inmediata para realizar el proyecto, dado la urgencia de realizar dicha obra y dado las dificultades de contratar un profesional en estos tiempos de pandemia.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

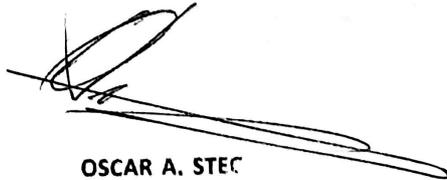
DECRETA:

ART. 1°).- AUTORICESE la contratación directa por vía de la excepción, por los motivos mencionados, al Sr. Ariel Robles para la realización del proyecto de extensión de red de agua y nuevas perforaciones en nuestra localidad.-

ART. 2°).- Apruébese la contratación al ingeniero Ariel Robles por un importe de Pesos CIENTO SESENTA Y CINCO MIL (\$165.000) pagaderos en dos cuotas de OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$82.500) cada una.-

ART. 3°).- Comuníquese, regístrese y archívese.-




OSCAR A. STEC
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR